



SEISE CUARTO, VEINTE
Y TRES DE JUNIO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA.

Juan. franco. Carrillo. Virino desta. Cuid. puesto a los pies de
V. S. Con el mayor. Rendimiento. Dijo, que para ospedar
y guisar de frautes Soldados. que por en firmos. Sede
hubieron en esta. Cuid. Me mando. V. S. que desalojara
na. Casa. Misora. La que desocupo. el dia 22 de mayo pa
sado de este. Yo buendo pedida. Semelibrase. La
Cantidad que V. S. hubiera porco bendente a Popon
Paron. desu asindamiento. Como para alipiar. Yen
tura. dha. Casa. Yen birtud de un forme. del de
nos. Sr. Ju. Gregorio al buaquig. hecho. por
Comision de V. S. fusen bido mandar. Semelibrase
Sen. Sesenta. fl. Oulton. por el asindamiento de un
Mis. Y que para. Blaquera. algunos quartos. de la
firida Casa. Yen atencion. a los prosigido la ocupaci
on. de ella. asta. el dia 21 de Junio En quomise en
negaron. las habes. queson. Mis. Misos. Cabales Yg.
Senescita. En blaquera Yen luccia. toda por la ma
yor. parte. de la refirida Casa. por lo Infirionada
quaquada. de otros enfermos que es imposible
abitarla. en muchos dias. Sin conorido suso
Y crucido. Lasto. por su tanta. la hedox. que de los
quasistieron. acustodiara los Soldados. Unos an
muerto. Y otros anestado. En firmos. Encueta. Yntel
quencia. Noson. Su fruentes los otros qude. fl. para

